



GRUPO DYCONEL
SOLUCIONES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A fin de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y al amparo de lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de abril del 2018, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Tamayo N24-534 y Cordero, se reúne la totalidad del capital social de la compañía "DYCONEL CIA. LTDA.", de acuerdo al siguiente detalle:

Legalmente instalada según Agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

- 1.- Revisión y Aprobación de los balances Económicos y Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2017.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta de Reunión.
- 3.- Revisión y aprobación de los informes emitidos por Auditoría Externa.

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al señor Ing. Luis Cordova en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor Ing. Ernesto Córdova en su calidad de Secretario respectivamente.

DESARROLLO:

PUNTO UNO: Como primer punto del orden del día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, los balances económicos y financieros correspondientes al ejercicio 2017 con cierre al 31 de diciembre del 2017, que están conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Después de una documentada exposición realizada por el Ing. Andrés Gerente de la Compañía, y sometida a la aprobación de la Junta General.

ACUERDA: Por unanimidad de los accionistas:

- Aprobar los balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017, cerrado el 31 de diciembre del 2017.
- El Gerente General informa que la manera en que se ha procedido al reparto de utilidades, tomando en cuenta lo previsto en la Ley y en los artículos 26 y siguiente del Estatuto.



Dirección: Tamayo N24-534 y Cordero
Of. 101 - PBX: 593 (2) 3945140
www.dyconel.com



GRUPO DYCONEL
SOLUCIONES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS

En uso de la atribución prevista en el numeral 4, del artículo 231, de la Ley de Compañías, la Junta General ratifica lo actuado por la administración de la compañía, y resuelve el siguiente reparto de utilidades:

- Que de la utilidad bruta que asciende a USD. 97,720.21 y se deduzcan los valores correspondientes al 15% de participación de trabajadores, es decir, la suma de USD. 14,658.03 y el valor del impuesto a la renta, equivalente a USD. 55,272.12, resultando con ello un saldo de \$27,790.06;
- Que la cantidad de USD. 27,790.06, se realizara la repartición de dividendos de acuerdo al porcentaje de participaciones de cada socios de la Empresa Dyconel Cía. Ltda., detallada a continuación:

Enero – Diciembre

UTILIDAD	27790.06	
SOCIOS	PORCENTAJE	
ING. LUIS CORDOVA	40%	11116.02
ING. ANDRES CORDOVA	25%	6947.52
ING. ERNESTO CORDOVA	25%	6947.52
SRA. CRISTINA CORDOVA	10%	2779.01

Se indica que dependiendo la liquidez de la empresa se procederá a la repartición de dividendos.

PUNTO DOS: Se redacta la presente acta, que leída por el Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Presidente.



GRUPO DYCONEL
SOLUCIONES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS

Y no habiendo más que hacer constar por escrito en la presente acta se levanta la sesión a las 11:00 horas del día 20 de abril del dos mil diez y ocho.

Para constancia firman todos los asistentes.


ING. LUIS CORDOVA
PRESIDENTE


ING. ANDRES CORDOVA
SOCIO


ING. ERNESTO CORDOVA
SECRETARIO


SRA. CRISTINA CORDOVA
SOCIO